Pasto, 13 de junio de 2025

Boletín de prensa No. 215

**Alcaldía de Pasto y Policía Metropolitana desactivaron oportunamente una motocicleta con explosivos en el centro de la ciudad**

En el sector de la calle 18 con carrera 18, cerca a la Plaza del Carnaval, se presentó una situación de emergencia tras la identificación de una motocicleta con explosivos al interior de un parqueadero. Una vez se conoció el hecho, el alcalde de Pasto, Nicolás Toro Muñoz, en compañía de la Policía Metropolitana, acudieron al lugar para coordinar la atención inmediata del caso y garantizar la seguridad de la ciudadanía.

“En menos de 48 horas hemos desactivado un segundo artefacto explosivo de alto poder en el centro de la ciudad. La gente en Pasto es buena y no merece ser tratada de esta manera. Adoptaremos medidas de seguridad, entre ellas, la suspensión de actividades laborales en instituciones públicas y la restricción del estacionamiento de vehículos en zonas de alta afluencia”, manifestó el alcalde Nicolás Toro Muñoz.

Por su parte, el comandante de la Policía Metropolitana de Pasto, coronel Hernando Calderón, confirmó que los explosivos fueron neutralizados con éxito y resaltó la importancia de la oportuna denuncia por parte de la comunidad lo cual permitió actuar con rapidez y evitar una tragedia.

Las autoridades recordaron que continúa vigente una recompensa de hasta 50 millones de pesos por información que conduzca a los responsables de estos intentos de atentado, y otros 50 millones de pesos por datos que permitan prevenir cualquier acción que atente contra el orden público.

Finalmente, la Alcaldía de Pasto emitió la resolución 0479 del 13 de junio de 2025 en donde se modificó el horario de funcionamiento de la Administración Municipal hasta las 12:00 del viernes 13 de junio por la situación de orden público en Pasto.